

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU CANAS - CUSCO

ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL "PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TÚPAC AMARU- PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO CUSCO". =====

En el local de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru, siendo las diez horas con treinta minutos del día doce de abril del año dos mil veintitrés, encontrándose presentes los Integrantes del Comité de Selección; Presidente de Comité de Selección Ing. Ivan Chuquihuanca Huamanrayme con DNI N° 44482126, Primer Miembro Titular de comité de Selección Sr. Alex Ccalla Puma con DNI N° 43037249 y Segundo Miembro de Selección Ing. Héctor Mamani Mamani con DNI 24003717; los mismos que fueron designados con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 018-2023-GM-MDTA/C/C, de fecha 14 de Marzo del 2023, para este procedimiento de Selección, conforme lo establece la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a revisar el Registro de Participantes en la plataforma del SEACE de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru registrándose los participantes según el siguiente cuadro: =====

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES. -=====

Se procede a revisar las propuestas presentadas por la plataforma del SEACE, como sigue: ==

N.º	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA. S.A.C.	31/03/2023	Valido		31/03/2023	20101639275	
2	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C.	31/03/2023	Valido		31/03/2023	20421367605	
3	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	31/03/2023	Valido		31/03/2023	20530897983	
4	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATIVO S.A.C.	31/03/2023	Valido		31/03/2023	0538736695	
5	Proveedor con RUC	20564013260	TRACTORES Y SERVICIOS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TRACSUR E.I.R.L.	10/04/2023	Valido		10/04/2023	20564013260	
6	Proveedor con RUC	20564314031	MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAGRI MGL E.I.R.L.	04/04/2023	Válido		04/04/2023	20564314031	
7	Proveedor con RUC	20609264021	INVRSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL S.R.L	06/06/2023	Valido		06/06/2023	20609264021	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
 SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
 PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
 PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION

SEGUNDO. - OFERTAS PRESENTADAS

El comité de selección verifica las ofertas presentadas de manera electrónica por los participantes a través de la plataforma del SEACE, según registro se tiene las siguientes ofertas:

N°	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Forma de presentación
1	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA. S.A.C.	11/04/2023	Válido	Electrónico
2	Proveedor con RUC	20564314031	MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-MAGRI MGL E.I.R.L.	11/04/2023	Válido	Electrónico

TERCERO. - DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA. =====

Acto seguido comité de selección dispone apertura y descargar de las ofertas presentadas a través de la plataforma del SEACE, procediéndose con la revisión a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases en los numerales 2.2.1.1, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo N°73 del reglamento y determinar el cumplimiento de las ofertas de acuerdo a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases para declarar su admisibilidad obteniendo el siguiente resultado: =====

LITERAL	DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA	FORMATO	IPESA SAC	MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL	OBSERVACIÓN
A	Declaración jurada de datos del postor	Anexo N°1	CUMPLE	CUMPLE	
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE	CUMPLE	
C	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52º del Reglamento	Anexo N°2	CUMPLE	CUMPLE	
D	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 el Capítulo III de la presente sección.	Anexo N°3	CUMPLE	CUMPLE	
E	Declaración jurada de plazo de entrega	Anexo N°4	CUMPLE	CUMPLE	
F	Promesa de consorcio.	Anexo N°5	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
G	Declaración Jurada de Precio de la Oferta	Anexo N°6	CUMPLE	CUMPLE	
Condición final del postor			ADMITIDA LA OFERTA	ADMITIDA LA OFERTA	

Documentación de presentación facultativa.

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	FORMATO	IPESA SAC	MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL	OBSERVACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC ARIARI
 SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC ARIARI
 PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC ARIARI
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el registro de empresa promocionales para personas con discapacidad.		NO PRESENTE	NO PRESENTA	
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (anexo 10)	ANEXO N°10	NO PRESENTA	PRESENTA	

CUARTO. - CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM ÚNICO TRACTOR AGRICOLA E IMPLEMENTOS

	DATOS DEL POSTOR	ESTADO DE LAS OFERTAS
1	IPESA SAC	CUMPLE
2	MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL	CUMPLE

QUINTO EVALUACIÓN DE OFERTAS. - El comité de selección procede a la evaluación de ofertas de acuerdo al artículo N°50 y 51 del RLCE de acuerdo a las ofertas admitidas, se evalúa de acuerdo al capítulo IV DE LA selección específica de las bases, según detalla el siguiente cuadro de acuerdo al orden de prelación.

ÍTEM ÚNICO TRACTOR AGRICOLA E IMPLEMENTOS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	IPESA SAC		MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL	
	OFERTA ECON.	PUNT.	OFERTA ECON.	PUNT.
A. PRECIO. (Oferta Económica)	S/ 412,000.00	60.00	S/ 445,000.00	55.55
B. Plazo de entrega.	15 días	10.00	06 días	10.00
C. Taller de mantenimiento	Cusco	10.00	Cusco	10.00
D. Garantía comercial del postor	25 meses	10.00	25 meses	10.00
E. Mejora a las especificaciones técnicas	92 hp	01.00	110 hp	10.00
TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO		91.00		95.55
BONIFICACION DEL 5% POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				4.77
TOTAL		91.00		100.32
ORDEN DE PRELACIÓN	2do LUGAR		1er LUGAR	

SEXTO. - El comité de selección advierte que la oferta del postor que ocupa el primer lugar MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL. es de 445,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil con 00/100 soles), y este excede el valor estimado del procedimiento de selección en S/ 32,000.00 (Treinta y Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles), por lo que el comité de selección procede según el Art. 68.3, solicitando que si se cuenta con la certificación de crédito presupuestaria correspondiente y la aprobación del titular de la Entidad.=====

Por consiguiente, siendo las catorce horas del día miércoles doce de abril del año dos mil veintitrés, el COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE POSTERGAR el presente acto, firmado por los integrantes del comité de selección en señal de conformidad. =====

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU

 PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU

 PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU

 SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU

CANAS - CUSCO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL "PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TÚPAC AMARU- PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO CUSCO". =====

En el local de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru, siendo las nueve horas con treinta tres minutos del día doce de abril del año dos mil veintitrés, encontrándose presentes los Integrantes del Comité de Selección; Presidente de Comité de Selección Ing. Ivan Chuquihuanca Huamanrayme con DNI N° 44482126, Primer Miembro Titular de comité de Selección Sr. Alex Ccalla Puma con DNI N° 43037249 y Segundo Miembro de Selección Ing. Héctor Mamani Mamani con DNI 24003717; los mismos que fueron designados con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 018-2023-GM-MDTA/C/C, de fecha 14 de Marzo del 2023, con la finalidad de efectuar el otorgamiento de la Buena PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL "PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TÚPAC AMARU- PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO CUSCO", cumpliendo según la Ley de Contrataciones N° 30225 y su Reglamento: =====

PRIMERO: En fecha doce de abril del 2023, mediante ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA), el comité de selección advierte que el postor MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL es de S/ 445,000.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles), por lo que se procedió a cumplir con el numeral 68.3 del Art 68 del RLCE, con el propósito de conseguir la disponibilidad presupuestal. =====

SEGUNDO. – en fecha diecinueve de abril del 2023, se notifica al comité de Selección la Resolución de Alcaldía N° 054-2023-A-MDTA/C/C, en el cual RESUELVE en su artículo primero: APROBAR la oferta económica que supera el valor estimado del procedimiento de selección DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL "PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TÚPAC AMARU- PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO CUSCO", por el monto de S/ 445,000.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco mil con 00/100 Soles). Por lo que en cumplimiento al acto resolutorio el comité de selección prosigue con el Otorgamiento de la Buena Pro. =====

Por lo consiguiente el Comité de Selección RESUELVE OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDTA/CS (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA Y SUS IMPLEMENTOS PARA EL "PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL DISTRITO DE TÚPAC AMARU- PROVINCIA DE CANAS-DEPARTAMENTO CUSCO" al postor MAQUINARIAS AGRICOLAS MGL EIRL. es de 445,000.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil con 00/100 soles), con un puntaje Total de **100.32 puntos.** =====

No habiendo observación, se da lectura el contenido de la presente acta, Con lo que se da por concluido el presente acto, siendo las 14 horas del día miércoles (12) de abril del año dos mil veintitrés, firmando al pie del presente los integrantes del comité de selección en señal de conformidad. =====

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN